

En el Congreso

El Sr. Azcárate, figura de primera magnitud en la política española, ha planteado nuevamente en el Parlamento el problema marroquí.

El Sr. Canalejas, con suma habilidad, obligó al sabio catedrático a formular una rectificación, no de sus propias opiniones, sino de uno de los acuerdos adoptados por la minoría republicana en una de sus últimas reuniones.

Los diputados republicanos y el diputado socialista proponíanse preguntar diariamente al Gobierno respecto a la cuestión de Marruecos, y el primero que desempeñó este cometido fué el Sr. Azcárate. La característica gubernamental del diputado por León ha sufrido un cambio bastante pronunciado hacia el radicalismo. Sin embargo, el Sr. Azcárate, no puede prescindir de su historia parlamentaria; el Sr. Azcárate no acierta a expresar sus pensamientos en la forma agresiva, aguda de otros compañeros de minoría; sus pensamientos, aun los más vibrantes y acometedores, aparecen envueltos en una exquisita forma de extremada cortesía.

En los mismos suaves tonos formuló el Sr. Canalejas sus quejas por el proceder de la minoría republicana, pero no pudo contener una frase robusta, altamente expresiva, cuando se mostró dispuesto a cumplir con su deber, aun cuando fuera preciso luchar con los enemigos de fuera y con los enemigos de dentro.

Entonces hubo de sincerarse el señor Azcárate, haciendo pública ostentación de su patriotismo, y limitando aquella amenazadora pregunta diaria en el Parlamento, a la intervención de la minoría cuando los acontecimientos del exterior lo exigiesen; práctica puramente parlamentaria, como antipolítica y antipatriótica aquella, con la cual se coartaba al Gobierno el libre movimiento de sus iniciativas al negociar y parlamentar con pueblos fuertes tan celosos de su engrandecimiento que, para lograrlo, no vacilarían nunca en sacrificar los intereses, los derechos y aún la existencia de naciones débiles y por desgracia divididas en cuanto al modo de apreciar los futuros destinos de la Patria.

LA PRENSA

De La Mañana:

«Tampoco ayer precisó el Sr. Azcárate dónde, a su juicio, comienza la aventura y termina el cumplimiento del deber nacional; dónde concluye la natural y obligada defensa de las plazas de Ceuta y Melilla, y dónde empieza la posible extramilitarización expansionista. Con certero acierto el señor Canalejas hizo resaltar la vaguedad nebulosa en que los republicanos se encierran, y la claridad precisa con que otros elementos, los socialistas, acaso quieren enardecer a la opinión creando un ambiente revolucionario que impida a España cumplir deberes ineludibles.

A este criterio impreciso de los republicanos opuso el Sr. Canalejas dos afirmaciones rotundas y terminantes: la de que si es preciso rebasaremos nuestras actuales posiciones en África, y la de que, llegado el caso, este Gobierno y cualquier otro cumplirá su deber y combatirá con los enemigos de fuera y hará frente a los enemigos de dentro.

«Los enemigos de dentro! Harta desdicha es para España que haya habido necesidad de pronunciar esa frase en el Parlamento. Por que en Alemania hay desde hace muchos años, una poderosa minoría socialista y, sin embargo, Alemania ha podido realizar expansiones territoriales, a las que no tenía ningún derecho histórico, en el Kamerún y en el África Occidental alemana, exterminando tribus enteras sin sentir sus manos sujetas por los enemigos de dentro.

Porque Francia, donde los radicales y los socialistas gobiernan, está preparando Marruecos, sino en todo el continente norteafricano, en Gabón, en Madagascar de dentro, antimilitaristas en los buledares de París, acudan a los puertos a impedir los embarques de tropas ni vayan al Parlamento a desautorizar al gobierno diplomático con Inglaterra o con Alemania.

Así, Bélgica, donde Vandervelde y otros socialistas tienen hace años asiento en la Cámara, ha podido consolidar ese

vasto Imperio del Congo sin ningún antecedente histórico, sin ninguna razón de vecindad geográfica, sin ningún derecho anterior a la Conferencia de Berlín. Tampoco allí hay enemigos de dentro, como tampoco los ha tenido Inglaterra para destruir dos nacionalidades, el Transvaal y Orange, y para hacer suyo todo el Sur africano, como tampoco los tuvo la Confederación del Norte. América para apoderarse de Cuba y Filipinas y de las islas Hawaii.

«Es que en estos países que nos citan como modelos los europeizantes, no hay apóstoles del socialismo, del pacifismo y del antimilitarismo? ¿Es que Pablo Iglesias está por traducir, y de Carlos Marx y Kropotkin a nuestros días no ha habido ni hay en todo el mundo otro fiel intérprete de las ideas de una mañana lejano más que él? ¿Pobre Azcárate y pobres republicanos, injuriados ayer en El Socialista y sometidos hoy al terco y seco pensamiento de quien quiere que abandonemos Ceuta y Melilla si su conservación ha de costarnos la menor contrariedad! ¿Cuánto se lo agradecerán, no en la Redacción de L'Humanité y de La Cuerre Sociale, sino en las propias Cancillerías extranjeras! Se dice que en 1861 Inglaterra impidió que España lograra la posesión de Tetuán, que rindió con el esfuerzo de sus armas. Ahora es el Sr. Azcárate.»

Del Diario Universal:

«Con la intervención del Sr. González Besada, que consumió el primer turno en contra del dictamen, tomó ayer relieve en el Congreso la discusión del impuesto de Consumos, a cuyo asunto debemos hoy dedicar la atención.

No deja de ser extraña la actitud del partido conservador: por lo que en su nombre declara el ex ministro de Hacienda, ha cambiado radicalmente de teorías y de procedimientos.

«Cómo se explica si no que en 1905 desgravara los trigos y las harinas, y en 1907 los vinos, y que ahora combata la desgravación total que se realiza, excepción hecha de la carne?

La conducta del Gobierno actual responde a la necesidad de continuar esa política, que inició y prosiguió el Sr. Maura, cuyas palabras en favor del sistema recuerda todo el mundo y cuyas alabanzas al autor, Sr. Osma, no pueden haberse olvidado. Es una consecuencia obligada porque los principios que se establecen en cuestiones de Hacienda son difíciles de destruir, y ante las ventajas económicas que desde el punto de vista tributario e industrial produjo aquel hecho nacen esperanzas y se aviva el deseo de no sufrir las molestias fiscales que reinan en el vigente sistema de fieltos.

Después de haber concitado a gran parte de la opinión a la solución de este asunto no es lícito políticamente oponerse a ella en la forma que pretenden los conservadores, porque nadie más que ellos son culpables del requerimiento que las izquierdas vienen haciendo desde que se atacó el problema parcialmente.

Desde Pontevedra

Una circular del capitán Paiva Couceiro

Causó impresión en la vecina República una carta circular, procedente de Pontevedra que han recibido centenares de amigos del proscripto caudillo portugués, capitán Paiva Couceiro.

He aquí en extracto lo más saliente de dicho documento:

Pone la Patria por encima de la monarquía y de la República y afirma que está siempre dispuesto a defender lo que mejor convenga a aquella.

Cree que por ser monárquicas las potencias europeas de quienes Portugal depende; es preferible la forma de gobierno monárquico por la solidaridad a que obliga a los demás países de igual régimen.

—Puede haber en esto—afirma—criterio falso, pero no reaccionarismo ni crimen.

Confiesa que tuvo una hora de esperanza creyendo que la República traería el resurgimiento de Portugal.

La desilusión vino pronto. Estaban en la misma «personas buscando negocios».

Pregunta con qué derecho el Gobierno provisional sobrepuso un signo peculiar, rojo y verde, a los colores gloriosos de la bandera portuguesa.

Dice que el Gobierno provisional pone en peligro las columnas portuguesas, única esperanza de Portugal, manteniéndolas en la anarquía.

Dice que el Gobierno provisional mantiene a Portugal en territorio feudalizado.

Censura el que se hayan resuelto de cualquier modo cuestiones jurídicas que exigen largas meditaciones.

Dice que no le parece todo lo que se hace, propio del régimen republicano.

Añade que, sin embargo, si sus conciudadanos aceptan ese estado de cosas, no ha de ser él quien se oponga.

Acusa a los falsos patriotas, de quienes dice que legalizan regímenes con los votos de los fusiles y sujetan el sufragio universal a los mandatos imperativos de la dictadura.

Dice que a él, a quien se llama pretoriano y traidor, le espera una bala cuando cruce la frontera.

Sostiene que lo que el país necesita es pan y trabajo.

Termina diciendo que lo que él desea es simplemente un Gobierno de orden y de libertad, igual para todos, y unas elecciones libres y sinceras, único camino de ir a la pacificación.

La soberanía del pueblo diría el resto—termina.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 18-22-50.

Al fin no ha podido ser aprobado el proyecto de consumos en la sesión de ayer, aún cuando se adelantó muchísimo. Ya veremos si hoy aprueba el Congreso definitivamente la reforma.

El pensamiento del Gobierno es tener completamente solventado este asunto antes del primero de Julio, porque si llega esta fecha sin solucionarlo, se producirán complicaciones en alguna de las capitales en donde primero ha de implantarse la sustitución.

Muchos ayuntamientos dirigieron exposiciones al Gobierno manifestando su conformidad con el proyecto. Los de Valencia y Barcelona estudian ya la mejor manera de llevar a efecto, en su régimen económico, la honda transformación que el proyecto supone.

Ya veremos si en el Senado se facilita esta tarea, ó si por el contrario en él se estanca ó fracasa una de las principales bases del programa ministerial.

De Ceuta, nada nuevo se sabe. Según referencias, no se consideran próximas nuevas ocupaciones, pero, en este punto no se puede confiar. Tales aventuras no suelen anunciarse.

UN MIEMBRO DEL CONGRESO.

Recepción en Palacio

Con motivo del cumpleaños del Rey se celebraron en Palacio las recepciones de costumbre, entre ellas la oficial del Senado.

El discurso leído por el Sr. Montero Ríos, dice:

«Señor:

Señora:

Bajo el impulso de tan vivos como nobles sentimientos, y en cuyo fondo la patria y el trono de V. M. se compenetran, se unifican y se funden, venimos, por encargo del Senado, a ofrecerles el testimonio del afecto, tan respetuoso como intenso, que V. M. inspira a la alta Cámara, y del que ésta sabe bien que no es más que un reflejo del que V. M., su augusta esposa y sus tiernos hijos inspiran a la nación entera.

Que VV. MM. celebren el día de hoy gozando de las dulcísimas dichas del hogar, en el que brotan, como de abundante e inagotable fuente, las virtudes con que el hombre ha de salir armado para desplegar en la vida pública todo el celo y toda la abnegación que deben siempre inspirarle el bienestar de sus compatriotas y el progreso y la grandeza de su patria.

El siglo XX, señor, marcará en la historia contemporánea de la civilización una época de gravísimas y terribles crisis, en que aparecen envueltos todos los órdenes de la vida humana, y que, especialmente, se condensan en densísimas nubes, que pesan sobre la vida social de los pueblos.

¡Quiera el cielo iluminar a V. M. inspirando su alto criterio para ir resolviendo estas crisis en pro del interés común y sin mengua de la libertad del individuo y de los derechos legítimos de todos! La época presente parece efectivamente llamada a concluir con los restos de grandes injusticias y a extinguir residuos de antiguos e injustificables privilegios. ¡Librenos Dios de que al terminarse obra tan humana, resulte convertido el privilegiado de ayer en el oprimido de mañana, por no haberse respetado la racional y necesaria igualdad de todos y el derecho común que a cada uno y a su propia e individual libertad debe amparar y proteger!

Ansía es esta que conviene sentir y manifestar siempre viva, aun en los momentos en que, como hoy, los gobiernos tengan presente para protegerlo el derecho de cada uno.

El Senado siente una gran confianza en la alta prudencia de V. M. para creer firmemente que la Historia habrá de reservarle un nombre glorioso, al describir los peligros y las angustias del tiempo presente, y sin cuya razonable y justa satisfacción no podrá salvarse en el porvenir la civilización moderna.

Dignese V. M. recibir los votos que el Senado hace por la felicidad de VV. MM. y de su real familia, y por el afianzamiento y el esplendor del trono, de que tanto necesita la patria española.»

Su majestad contestó leyendo el siguiente discurso:

«Señores senadores: Singularmente grato es para mí que el Senado venga una vez más a asociarse, con sus felicitaciones, a los sucesos faustos de mi vida y se complazca, solícito, en la ventura de mi hogar, seguro de que con ella se fortifican y avivan mis afanes por el bien público.

Tales sentimientos son correspondencia fiel a los que así mi augusta esposa como yo profesamos al pueblo cuyos destinos puso la Presidencia a nuestro cuidado, y constituye un testimonio de la íntima penetración de la alta Cámara con la Corona.

El concurso de vuestra sabiduría, en la ardua tarea de la gobernación del Estado, es más precioso hoy que la contradicción apasionada de intereses, la vehemencia de las ansias por el mejoramiento social obligan más que nunca a todos a buscar la inspiración en los principios supremos de justicia y a promover la armonía entre las fecundas iniciativas individuales y las imperiosas necesidades colectivas, sin opresión para nadie ni mengua para la igualdad legítima.

¡Quiera el Topoderoso premiar vuestros anhelos y acoger los míos ayudándonos con el acierto de la empresa!»

Misión militar española

Llegada a Roma

Ha llegado a Roma la Misión militar española encargada de entregar a Víctor Manuel, en nombre de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, el uniforme de teniente coronel honorario del regimiento de Infantería de Saboya.

Mucho antes de la hora reglamentaria de la llegada del tren, apiñábase ya una muchedumbre enorme en los alrededores de la estación.

Esta estaba engalanada exteriormente con enlazadas banderas españolas é italianas, cuyos colores también lucían en el interior y los andenes.

En el salón real había artísticamente dispuestas grandes guirnaldas y ramos de rosas encarnadas y amarillas.

Rendía honores, formada en el andén, una compañía del 81 regimiento de Infantería con bandera y música.

En la gran plaza que se extiende frente a la estación estaba emplazada una batería del 13.º regimiento de Artillería con bandera.

Esperaban al capitán general Sr. Primo de Rivera y demás individuos de la referida comisión, el prefecto del Real Palacio, conde de Gianotti, en representación del Rey; el subsecretario de Estado del ministerio de la Guerra, general Mirabelli; el embajador de España con su esposa y el personal de la Embajada; el prefecto de Roma, Sr. Annarone; los tenientes alcaldes, los oficiales españoles que han tomado parte en el concurso hípico y numerosísimos generales, jefes y oficiales italianos de todas las armas.

Al entrar el tren debajo del gran hall, tocó la banda militar la Marcha Real española.

Tan pronto como paró, apeóse el general Primo de Rivera, seguido de los comisionados.

Adelantáronse a recibirles el conde de Gianotti, quien les dió la bienvenida en nombre del Rey; luego el barón Fascootti, jefe de la Secretaría del ministerio de Negocios Extranjeros, quien les saludó en nombre de éste; y, por último, los tenientes alcaldes, que les dieron la bienvenida en nombre del pueblo de Roma.

Saludáronles después las demás personalidades presentes.

Terminadas que fueron las presentaciones oficiales, el jefe de la Misión española, acompañado por el conde de Gianotti, pasó revista a la compañía de honor.

Segundamente salió de la estación, subiendo a un landó, que le condujo al Gran Hotel, donde se hospedó con los comisionados.

La muchedumbre, al verlos aparecer en la puerta de salida, prorrumpió en grandes aplausos y vivas a España y don Alfonso y doña Victoria.

BANDO

Don Jesús Pereira Fernández, primer Teniente de Alcalde y presidente accidental del Excelentísimo Ayuntamiento de Lugo.

Hago saber: que si en todo tiempo es deber de la Alcaldía velar por el ornato y salubridad del pueblo, más se impone todavía esta obligación cuando con algún motivo se sabe va a ser visitado por mayor número de forasteros que de ordinario.

Las fiestas que para el próximo Corpus se organizan en esta capital, es seguro que por su novedad atraerán aquéllos de modo relativamente extraordinario, así es que creo conveniente recordar a los vecinos el cumplimiento del bando publicado en 2 de Mayo del año último, relativo a la limpieza y reparación de canalones y bajantes de recogida de aguas de los tejados; limpieza de éstos; blanqueo de fachadas y tapias de cierre de terreros, y a la desaparición de todo cuanto ofrezca mal aspecto ó sea antihigiénico.

Confo en que los vecinos que tengan algo que hacer de lo referido, lo realizarán sin pérdida de tiempo, pues en todos reconozco, desde luego, verdadero interés por el buen nombre del pueblo, esperando por lo tanto no necesitarán más que este recuerdo para cumplir cada cual con lo que su prudencia y buen criterio le aconseje.

Lugo 17 de Mayo de 1911.—Jesús Pereira Fernández.

CRÓNICA

Recuerdo imborrable

Lo llevaré inextinguible, perenne, invariable de mi estancia en Lugo, más larga de cuanto en principio pensé, muy corta me ha parecido a la hora de marchar, muy fugaz, muy breve visión del pensamiento que acariciará toda mi vida, con anhelos, con impaciencias, con verdaderos anhelos de volver.

Toda despedida es triste, aunque no sea definitiva.

No se siente ni se crea sólo afectos y entusiasmos en las bulliciosas y alegres poblaciones, no; no sólo recuerdo la grandeza de Unser den Linden de Berlín, ni la animación de los Grandes Boulevares y la Avenida de la Opera de París, ni el conjunto de elegancia y hermosuras femeninas del Richtrasse de Viena; ni la opulencia de los Clubs de Piccadilly, en Londres; ni el cosmopolita público de la Avenida de Mayo, de Buenos Aires; ni la Avenida Central grandiosa de Río Janeiro.

Con tanto recuerdo en las páginas del libro de mi vida ocuparán más hojas y más espacio de afectos los que de Lugo quedan grabados en mi corazón.

Con que entusiasmo recordaré el Hotel Méndez Núñez, con que vehemencia de frase hablaré de él a Ronceray, el del Hotel la Ferrasse de París, siempre flemático, embutido en su austera levita; ya le diré al de Stachus de Munich, que en una población, tranquila, gris, sin ruidos ni algarabías, hay un Hotel donde copiar algo; ya le pagaré una palmadita al del metropol, Hotel de Chile, aquel italiano, mezclado de francés y español, para que sepa que en Lugo hay un Méndez Núñez-Hotel con un Sobrino, que todos los tíos podrán disputarsele; ya diré a Brolotelli el de el Gran Hotel de Lima que la única Universidad Hotelera de curso práctico y teórico está en Lugo y Sobrino es el Rector, y único catedrático.

¡Cuántos recuerdos! cuantos y cuan grandes afectos acumulados, flor fresca para toda la vida! Como me acordaré de Pinacho; cuando pise la terraza de algún café, a la enorme distancia de separación corporal de su lado, pero mi pensamiento en él; saborearé el moka, el Puerto Rico, ó el Brasileño néctar, y notaré el aroma que falta porque me falta el ambiente del Español, centro donde se crearon estas efusiones, que si con pena deja mi ausencia sobrevivir eternas.

¡Que chameles de pasatiempo agradable, momento de expansiones y confraternidad, este Martínez, matando las dobles como el soldado que asalta trincheras; este Arias con sus cierras inesperados y sorprendentes; Norberto con sus cierras sistemáticos; el maquiavelico Pujol, todo corazón, enojándose cariñosamente porque no le daba la ficha que esperaba!

¡Tanto y tanto no se olvida, son estímulos que pesan mucho en un corazón, forjando la cadena que creó en mí el lazo de la amistad eterna!

¡Ah, mi querido Doctor, como echará V. de menos la ausencia de su adversario de caramboles, con qué bríos manejaba el taco, y que expectación nuestra contienda despertaba!

Ya era sabido, era un número del programa diario, partida de emoción antes del almuerzo, repetición antes de la comida!

No me es posible, citar a todos y cada uno, es un círculo sin límites en el que la expresión efusiva de mi amistad a todos alcanza.

La prensa local, regida por amigos que me dispensaron acogida excepcionalmente benévola, es un estímulo, una obligación que contraigo, que me impongo gustosísimo, de seguir mi colaboración desde donde quiera que esté, y donde quiera que me encuentre.

Habla mi corazón por los puntos de la pluma.

V. VILLALVA.

Soldados a Melilla

En el vapor «Amboage» llegaron del Ferrol a la Coruña 86 soldados de Infantería que recibieron la instrucción militar en el Regimiento de Zamora que guarnece aquella plaza.

Se alojaron dichos soldados en el cuartel de Alfonso XII, y por la tarde, acompañados del capitán D. José Rodríguez Mintegui, se dirigieron a la

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

Consejo en Palacio

Reservados

Madrid 18 22'15

Se ha celebrado un Consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey.

Ha carecido de importancia. Tratóse de la política exterior. En este punto los ministros mostráronse reservados.

El Rey Jorge

Coronel honorario

Ha firmado el Rey un R. D. nombrando al Rey de Inglaterra, Jorge V. coronel honorario del regimiento de Infantería de Zamora.

La coronación

Para las fiestas de la coronación del Rey de Inglaterra enviaráse en representación de España, al crucero *Reina Regente*.

Los consumos

Enmiendas

Se han formulado quince enmiendas al proyecto de sustitución del impuesto de consumos.

Felicitaciones de Montero

En el Senado celebraron una conferencia los Sres. Canalejas y Montero Ríos.

Este felicitó al presidente del Consejo por el proyecto de consumos.

Es muy comentada esta felicitación a la que se da alcance político.

El servicio obligatorio

El dictamen de la comisión

Se conoce ya el dictamen emitido por la comisión mixta en el proyecto de ley sobre el servicio militar obligatorio.

Las reformas más importantes refiérense al ejército colonial y al servicio de los profesos en órdenes religiosas.

En el ejército colonial, constituido, como es natural bajo la base del voluntariado, se admitirán extranjeros.

Los pertenecientes a órdenes religiosas prestarán determinados servicios dentro del ejército.

El proyecto de consumos

Cuando se aprobará

El proyecto de consumos no será aprobado hasta el sábado.

La causa de este retraso es la discusión de las enmiendas presentadas.

En el Congreso

Escándalo

En la sesión de hoy del Congreso insistió el Sr. Soriano en sus manifestaciones respecto a lo que el supone ocurrido en el Regimiento de Isabel II.

Solicita nuevamente que se instruya sumaria para depurar y castigar las anomalías que se observen. Con este motivo dirige ataques al general Luque. El diputado Sr. Esbry le interrumpe llamándole canalla. Réplica el Sr. Soriano. Promúvese un fenomenal escándalo. A reiterados ruegos del presidente, el Sr. Esbry, refira la frase injuriosa para el Sr. Soriano.

El debate sobre consumos

Intervención del Sr. Ventosa

En el debate sobre el proyecto de sustitución del impuesto de consumos intervino el diputado catalán Sr. Ventosa. Mostróse enemigo del proyecto. Dijo que causaría la ruina de los Ayuntamientos.

Contestación de Canalejas

Contesta al Sr. Ventosa el presidente del Consejo.

Prometió presentar proyectos encaminados a robustecer la vida local.

Rebató los temores formulados por el diputado Sr. Ventosa.

En el Senado

Plan de carreteras

En el Senado se ha seguido discutiendo el plan de carreteras.

Gasset hizo el resumen de la discusión sobre la totalidad.

Esbry-Soriano

Comentarios

Ha dado lugar a muchos comentarios el incidente surgido esta tarde en el Congreso entre los Sres. Soriano y Esbry. Juzgóse inminente una cuestión personal.

De Tánger

El Arami

Comunican de Tánger que la mehalla del Arami acampó cerca de Larrache.

El teniente coronel Bruland

El Teniente coronel Bruland acampó en Berlaní.

Esta posición fué atacada por los rebeldes.

Rumores

Circulan rumores de haber sido nuevamente asaltado Fez.

Esos rumores añaden que ha sido asesinado el Cónsul inglés.

En el Muluya

Del campamento de Merarda salió una columna de reconocimiento.

Fuó atacada por los rebeldes.

Los franceses tuvieron bajas. Merieron un capitán y diez legionarios.

En Ceuta

Tranquilidad

En Ceuta la tranquilidad es completa en las provincias.

Entre el pueblo y los soldados hay gran entusiasmo.

En el Penal de Figueras

Fuga de presos

En el Penal de Figueras se han fugado cuatro presos.

Advertida la fuga la guardia hizo varios disparos contra los fugados.

Dos presos resultaron heridos y fueron capturados.

Los otros dos lograron su propósito y por ahora no han sido capturados.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior

fin corriente... 84'30

Diferentes series... 86'15

Amortizable al 5 por 100 al contado... 101'20

Acciones

Banco de España... 452'00

Compañía Arrendataria de Tabacos... 331'00

Resineras... 03'00

Altos Hornos... 00'00

Azucareras preferentes... 44'00

id. ordinarias... 00'00

id. obligaciones... 78'50

Cambios

París vista (francos)... 8'00

Londres vista (libras)... 27'33

Liga de Amigos de Lugo

Relación de los señores comerciantes é industriales que se suscriben para las fiestas del Corpus.

Sres. D.:

Suma anterior... 3.432 25

José Iglesias Neira... 5 —

Mateo Mendaza y Tomás Rey... 15 —

Antonio R. Arrojo... 2 —

Ramiro Valín... 0 50

José Saavedra... 5 —

Daniel Varela... 2 50

estación del ferrocarril embarcando en el tren mixto de las 18'34.

De Santiago salieron también 12 reclutas del Regimiento de Zaragoza, y de Vigo y Pontevedra los 45 del de Murcia.

Todas estas fuerzas expedicionarias se unirán en Monforte, desde donde se dirigirán a Málaga, para embarcar con destino a Melilla.

En el mismo tren han salido 80 soldados de Artillería y Caballería, de los Cuerpos de aquella guarnición.

Los reclutas de Infantería que han recibido instrucción en La Coruña y que se hallan en expectación de embarque, saldrán de hoy a mañana también con igual destino.

En favor de un ciego, abogado

Leemos en un colega:

«Algunos de los diversos grupos que integran la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago han elevado una instancia, favorablemente informada por el decano y rector y profesores de dicha Facultad, al señor ministro de Instrucción pública, solicitando una recompensa para el joven José Mosquera Vázquez Pimentel, alumno aventajadísimo de aquel Centro docente, que no obstante verse privado del importante sentido de la vista hizo todos los estudios de la carrera de leyes, hasta obtener la licenciatura, con la suprema nota de sobresaliente.

Lo que se ruega del señor ministro es que se conceda gratis el título de abogado al Sr. Mosquera, subvencionándole para que haga los estudios del doctorado de dicha Facultad de Derecho.

Esta recompensa, a la par que de premio a la inteligencia y perseverancia de un joven que careciendo de la vista acometió la penosa empresa de terminar con tanto éxito sus estudios, servirá de estímulo a la juventud estudiosa, pues verá en el proceder del señor ministro que no está huérfana de protección, si para ello tiene méritos.

Elogiamos como es debido la noble actitud de los profesores y alumnos de la Universidad compostelana, y hacemos votos por que el señor ministro acceda a la súplica que se le dirige.»

POR GALICIA

CORUÑA

Solicitó permiso de la alcaldía D. Enri que Vidal Quintela, para instalar en el paseo de Méndez Núñez, un elegante é higiénico pabellón, en el que se exhibirán cuadros cinematográficos y de variedades.

Caso de concederse esta autorización, el empresario se compromete a dar sesiones de cinematógrafo al aire libre cuando el Ayuntamiento lo disponga.

Salieron para Melilla los reclutas instruidos en los regimientos de infantería, artillería y caballería, para la guarnición de las plazas de África.

En Monforte se unirán a estos reclutas los que recibieron instrucción militar en los regimientos de murcia y Zaragoza.

Va mandando toda esta fuerza un oficial que salió con los reclutas de la Coruña.

El gobernador civil ha decretado la necesidad de la expropiación forzosa de la casa núm. 9 de la calle de San Francisco de esta ciudad, para la alineación de dicha vía.

D. Tomás da Torre presentó una instancia en la alcaldía, pidiendo que el Ayuntamiento reciba definitivamente las obras ejecutadas en el mercado de la Plaza de Lugo, y acuerde la devolución de la fianza que para responder de ellas tiene constituida.

Para proceder a la proclamación de candidatos para la elección de un diputado provincial por el distrito de Arzúa-Ordenes, en la vacante producida por fallecimiento de D. Faustino Rodríguez Montero se reunirá el domingo en la Audiencia, la Junta provincial del Censo electoral.

El acto se celebrará a las ocho de la mañana, y a éste objeto se ha circulado la oportuna convocatoria.

SANTIAGO

Ha regresado de Madrid con su bella hija Ascensión el jefe regional carlista don Jacobo Pedrosa Uloa.

En los exámenes celebrados en la Escuela Normal, fueron aprobadas en el ejercicio de ingreso las señoritas Rosa Sanmartín y María Cigarrán.

Regresó de Astorga a esta ciudad el nuevo canónigo de la Basílica compostelana M. I. Sr. D. Jerónimo Coto y Morante.

La Alcaldía de esta ciudad hace gestiones activas cerca de los Sres. Montero Ríos, Montero Villegas y Marqués de Alhucemas, para conseguir se anuncie con urgencia la subasta del ferrocarril de Santiago a Carballo.

El catedrático de Patología Quirúrgica Sr. Romero Molezún, ha solicitado en concurso la cátedra de Patología y Clínica Quirúrgica de Madrid.

FERROL

Embarcó en el yate real *Giralda* el alférez de navío D. Cristóbal González.

En grave estado continúa en la enfermería del Astillero el carpintero Ramón Roca, que es cayó de cabeza desde la parte alta del acorazado *España*.

El Ayuntamiento elevó al Gobierno una

exposición solicitando de los poderes públicos el derribo de las murallas.

Procedente de Ceuta llegó a esta ciudad el teniente de Infantería D. Sergio Gandoy.

Zarpó con rumbo a África el crucero de la marina alemana *Mowé*.

Lleva la misión de levantar los planos de las posesiones que allí adquirió Alemania recientemente.

Dos obreros, de oficio canteros, al salir del Arsenal promovieron una reyerta, según se dice, por cuestiones profesionales.

Uno de ellos resultó herido en la cara y el otro con un mordisco en una oreja.

La policía pudo detener a uno de ellos. El otro se dió a la fuga.

ORENSE

El Rey ha firmado una combinación de personal en la magistratura, en la que entran el Fiscal de esta Audiencia, D. Manuel Jesús Caramés, trasladado a la de Oviedo, para ocupar el cargo de Magistrado; D. Germán Arias, promovido del cargo de Magistrado al de Fiscal de esta Audiencia, y D. Pedro Castán, nombrado Magistrado de la misma.

El Alcalde, ha recibido una carta del diputado a Cortes por esta capital excelentísimo Sr. D. Vicente Pérez, incluyéndole otra del Director de Obras públicas, en la que le promete solemnemente llevar a cabo cuanto antes el proyecto de encauzamiento y canalización del río Barbaña.

En Folgoso, del municipio de Esgos, se ha suicidado tomando una fuerte disolución de arsénico, la vecina de aquella parroquia Juana Pérez, viuda, de setenta y cinco años de edad.

Falleció a los pocos momentos. Pudo antes prestar declaración.

Se cree que el suicidio ha sido determinado por el estado de perturbación mental de la infeliz anciana.

PONTEVEDRA

Por la dirección general de prisiones se ha dejado sin efecto el nombramiento de capellán del correccional de Avila, hecho a favor de D. Ramón Vidal, quien continuará desempeñando el mismo cargo en la prisión preventiva de Caldas de Reyes.

La guardia civil del puesto de Valga detuvo al joven Francisco Duarte Gago, quien en la mañana del día 2 del corriente violó a una niña que se hallaba apacentando el ganado en un monte próximo al lugar de Raj y, parroquia de Valga.

El precoz sátiro ingresó en la cárcel del partido a disposición del Juzgado, que instruye el consiguiente sumario.

Ha sido nombrado médico titular del Ayuntamiento de Meis D. Julio Alfonso Coto, fiscal municipal del término de Barro.

Fuó sorprendida en la ría de Marín pescando dentro de los límites prohibidos y usando medios ilegales, la trainera a vapor «Cristina».

Realizó la aprehensión un vapor pesquero, a cuyo bordo iba un cabo de mar.

El comandante de Marina de Vigo, señor Pérez Machado, recibió un telegrama de Pontevedra, señor conde de Villar del Fuentes, interesándole la presentación de patrón de la trainera, lancha y aparejo, para responder en la sumaria que instruye aquel Juzgado de Marina.

La motora «Cristina» está registrada en la comandancia de Vigo, con el número 3.133.

VIGO

El alcalde recibió una comunicación del presidente del *Grupo dos Sete*, de Oporto, participándole que el 16 del próximo Junio llegará a Vigo una excursión portuguesa.

Hicieron escala en Vigo tres trasatlánticos, que fueron:

El alemán «Danja» de la Compañía Hamburguesa, de regreso de Veracruz y la Habana.

Desembarcó en nuestro puerto 54 pasajeros y siguió viaje al de Hamburgo, con 7 pasajeros que llevaba en tránsito, después de tomar 200 toneladas de carbón para consumo de sus máquinas.

El inglés «La Blanca», de la Compañía Anglo-Argentina, procedente de Cardiff, en viaje para Buenos Aires y escalas.

Traía en tránsito 10 pasajeros y tomó aquí 19.

Y el español «C. de Ezaguirre», de la Compañía Trasatlántica.

Procedía de Liverpool y Coruña con 4 pasajeros en tránsito para Manila.

Aquí embarcó 52 toneladas de conservas de sardina, destinadas a Singapoor, Zamboanga, Ilo-Ilo, Cebú y Manila.

CAPITULO DE BODAS

Han contraído matrimonio:

En Orense, la Srta. Pascua G. Garrido y el joven del comercio D. Antonio Carnaval.

—En Redondela, la Srta. Carmen Arines y el joven D. Ramiro de Castro Gutiérrez.

NECROLOGÍA

Fallecieron:

En Coruña, D. Fernando López Blanco.

—En Ferrol, D.ª Elisa Rey Fernández y la Srta. Josefina Pérez Deibe.

—En Jubín, D.ª Teresa Rodríguez Fernández, viuda de Alvarez.

—En Orense, D. Manuel Pardo Mateos, D. Luís Palao Moreiro y D. Isidro Luna Lorenzo.

—En Amceiro, D.ª Asunción Paradelo Nova.

José López Bravos.	20
Amalia Roldán.	10
Alejo Madarro (segunda vez).	10
Francisco García.	20
Un vecino.	20
Agustín Pesetas.	2
Consantino Vázquez.	2
Ramón Saavedra.	10
Francisco Armero.	0 50
José Otero Ouro.	25
Laureano Tato.	20
Administración Lotería (segunda vez).	5
Viuda de Córdoba.	5
Manuel Calvo.	5
Clotile Sánchez.	5
Relojería Fraga.	2
Arias y Compañía.	2
Viuda de Alonso é Hijos.	10
José Vázquez.	15
R. O.	5
Hija de Plácido Ramos.	1 50
Suma y sigue.	3.632 25

Tercer Regimiento de Artillería de Montaña

Existiendo vacante en este Regimiento una plaza de obrero bastero de segunda clase, contratado por cuatro años, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas, derechos pasivos y demás que concede la legislación vigente, se anuncia el concurso a fin de que los que aspiren a ocuparla dirijan sus instancias al Sr. Coronel primer jefe del expresado cuerpo, en el término de un mes a contar desde esta fecha; acompañando certificación de una de las escuelas de aprendices que acredite su aptitud profesional, cédula personal los que hayan sido licenciados, certificado de buena conducta desde que dejó el servicio y otro del último cuerpo en que sirva ó haya servido, acreditando aquella aptitud a la vez que copia de la filiación é informe del primer jefe.

La Coruña, 10 Mayo 1911.—El Comandante Mayor, Jaime Ozores.

Tercer Regimiento de Artillería de Montaña

Existiendo vacante en este Regimiento una plaza de herrador de segunda clase, dotada con el sueldo anual de 1.200 pesetas, derechos pasivos y demás que concede la legislación vigente, se anuncian las oposiciones a fin de que los que reúnan las condiciones que para ocuparla se exigen por el Reglamento de 21 de Noviembre de 1884 (C. L. núm. 381), puedan dirigir sus instancias al Sr. Coronel del expresado Cuerpo en el término de un mes, a contar desde esta fecha, acompañadas de certificados que acrediten su personalidad y conducta, expedidos por autoridades locales, así como el de aptitud de los cuerpos, establecimientos ó empresas particulares en que hayan servido.

La Coruña, 10 Mayo 1911.—El Comandante Mayor, Jaime Ozores.

LUGO

En las últimas horas de la noche de ayer aún no había regresado de Castroverde el Juzgado.

Por esta razón y por no haber recibido todavía ciertos datos que esperábamos, no podemos dar hoy nuevos detalles del crimen cometido en aquella villa.

Esperamos datos mañana.

El Ilmo Sr. D. Antolín López Peláez, sabio y elocuente obispo de Jaca, propónese en el mes próximo venir a esta ciudad, con objeto de saludar a las muchas y sinceras amistades que en ella cuenta.

La Junta Consultiva Agronómica del ministerio de Fomento ha publicado la estadística de la producción vitícola y olivera en 1910.

La de uva llega a 3071 millones de quintales métricos, y la de mosto a 11'28.

Son las menores cifras del quinquenio.

La región que más produce es Cataluña, y la que menos, Andalucía oriental.

La de aceituna es de 6'24 millones, y la de aceite de 1'08, siendo también la menor producción del quinquenio.

La escasa lluvia caída, que ha provocado un descenso en la temperatura, bastante provechoso para los campos que se resentían de exceso de calor, trae consigo una perturbación atmosférica, cuya intensidad no podemos aún determinar de un modo exacto.

Estas bajas presiones producen actualmente un agran cantidad de vapor acuoso, que se resuelve en pequeñas lluvias más propias del mes de Abril. Las tormentas de viento y calor, presentándose alguna que otra pedrisco.

El final de la quincena ha de ser seco y

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.º G.º Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES
El 20 de Mayo el vapor QUEBEC.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Mayo el vapor LA NAVARRE.

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES
El 25 de Mayo el vapor CALIFORNIE.

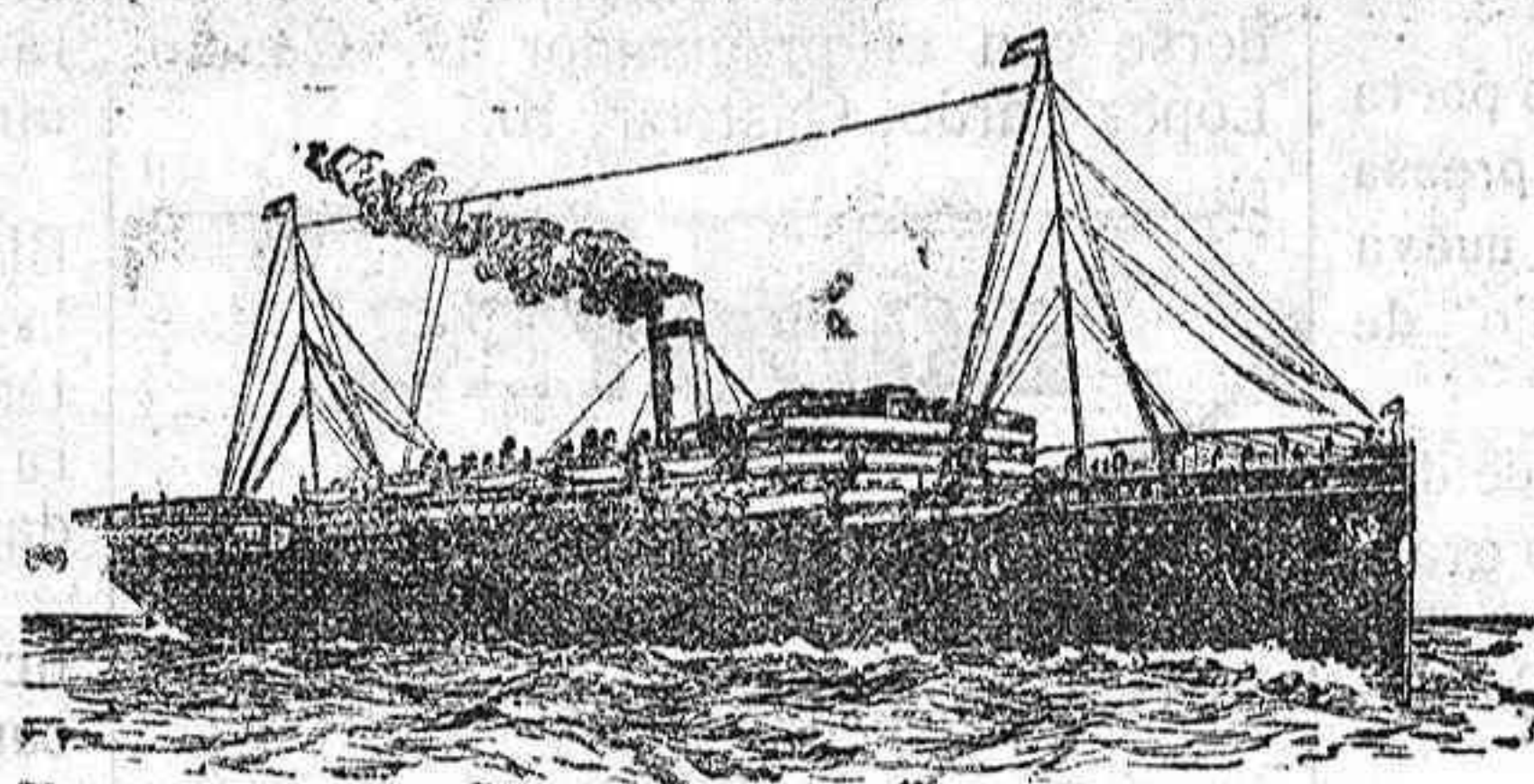
Á New York

CADA CUATRO LUNES
El 29 de Mayo el vapor SAINT-LAURENT.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor-correo FRISIA el 20 de Mayo

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,
D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Hope	23 Mayo	10 Mayo
Highland Harris	6 Junio	7 Junio
Highland Watch	21 Junio	21 Junio

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Eisenach el 20 de Mayo

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oriana	22 de Mayo	23 de Mayo
Orissa	5 de Junio	6 de Junio
Ortega	19 de Junio	20 de Junio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

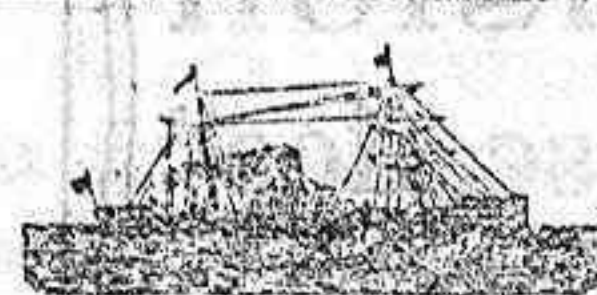
Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1



CONPAÑÍAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Correo SAO PAULO	el 20 Mayo
Rápido CAP ORTEGAL	" 30 id.
Correo SANTA FE	" 31 id.

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Rápido FUERST-BISMARCK	el 21 Mayo
Id. CORCOVADO	" 4 Junio
Id. WESTERWALD	" 21 id.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,
EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUHT

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

Clave telegráfica: "MARCHIC", edición española—Código A. B. C. 5.ª edición española
Valdepeñas

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

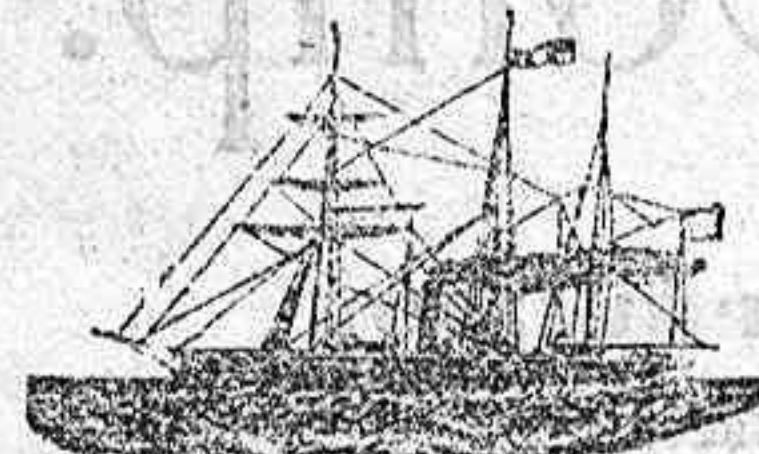
45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urraton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

LA PIEL

LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino también reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción interior.

En la enfermedad de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojes, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

do de la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbosos que las envenenan; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojes, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de tener más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Ademas, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está provocado, por decirlo así, por las manifesta-

ciones exteriores que se encuentre amenazado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Ademas de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todas las ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
Agente general en España y venta
D. Francisco Loyarte, San Marcial 33.—SAN SEBASTIAN
Venta en Lugo.—Iglesias y Compañía DROGUERIA

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Bacerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador no se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 .
Idem, un año.	16 .
Ultramar y extranjero.	9 .